



RESOLUCION N° 152/2002 ✓

VISTO

el incremento en las tareas administrativas como consecuencia del la inscripción de los aspirantes al Curso de Linux que está Facultad está realizando; y

CONSIDERANDO

Lo dispuesto por la Resolución H.C.S. 471/95;

Que se cuenta con recursos en el Fondo Universitario en dependencia;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Disponer el pago de la suma de \$ 100.- (Pesos Cien) en el mes de diciembre del corriente año, en carácter de asignación complementaria por mayor productividad, por todo concepto, no generando Sueldo Anual Complementario, y por única vez, a la señora Gloria Beatriz López –Legajo 29.304- Categoría 108.

ARTICULO 2º: Imputar el egreso en las partidas que correspondan y con cargo lo recaudado por el mencionado curso de Linux en Recursos Propios de esta Facultad, disponiendo que el pago se haga con la modalidad de Vales Alimentarios.

ARTICULO 3º: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 4 de diciembre de 2002.

  
Dr MIGUEL A. RE  
Secretario General Fa.M.A.F

  
Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa.M.A.F